



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 090724/ASO/007	
<b>RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA:</b> 9 de julio de 2024	<b>BOUC:</b> 9 de julio de 2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
<b>DEPARTAMENTO:</b> TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
<b>FACULTAD:</b> TRABAJO SOCIAL	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b>	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> TRABAJADOR/A SOCIAL	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII.** de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
SÁNCHEZ TERA, María José	9,2



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional en la act. asociada a la docencia específica (0-6 puntos)		Experiencia universitaria en la act. docente específica (0-3 puntos)			Otros méritos (0-1 puntos)						Valoración méritos	Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	Total (1)	2	3	Total (2)	4	5	6	7	8	Total (3)	TOTAL (1+2+3)		
SÁNCHEZ TERA, María José	6	6		0,8	0,8				0,4			7,2	2	9,2
GALLEGO MÉNDEZ, Mario	3,5	3,5	3		3		0,25				0,25	6,75	2	8,75
DIZ MORALES, María de la O	6	6	3		3		0,25		0,20		0,45	9,45	No comparece	
JIMÉNEZ ROMERO, Marta	5	5		0,4	0,4		0,25		0,8		1	6,4	No comparece	
ÁLVAREZ FERREIRO, Alba	4	4			0		0,25					4,25		
PÉREZ PUJAZÓN, María del Mar	4	4			0							4		
CASAL SÁNCHEZ, María Dolores	4	4			0						0	4		
PALOMO RODRÍGUEZ, Alfonso	3	3			0		0,25				0,25	3,25		
DÍEZ FERNÁNDEZ, Iván	6	6			0				0,4			No evaluable		



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional Trabajador/a social (0,5 por año)
2.-	Docencia en Trabajo Social y Servicios Sociales (0,5 por año)
3.-	Otra Docencia Universitaria (0,2 por año)
4.-	Doctorado 0,5
5.-	Máster universitario relacionado con el perfil de la plaza 0,25
6.-	Proyectos investigación 0,2
7.-	Publicaciones 0,2 (cada publicación)
8.-	Congresos 0,1

